DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI. Habana.--Miércoles 9 de Octubre de 1895. Número 240

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES.

Madrid, 8 de Octubre.

EMPRESTITO

En el Consejo de Ministros celebrados hoy, el de Ultramar ha presentado las bases de una operación de crédito con el Banco de París.

Los ministros han asegurado que han empleado todo el tiempo que duró el Consejo en examinar expedientes administrativos.

A las preguntas que le hicieron contestó el señor Cánovas del Castillo que no se ha tratado en el Consejo para nada de política cubana: pues ahora la única política posible en Cuba son las bayonetas; que despues de la pacificación de Cuba el gobierno fijará la política que debe seguir.

MINISTROS DE VIAJE

El Sr. Castellano, ministro de Ultramar ha salido para Zaragoza, y el señor Romero Robledo, de Gracia y Justicia, para San Sebastian.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Comandante General del Apostadero de la Habana el contraalmirante D. José Navarro.

MOTIN ESTUDIANTIL.

Un grupo de estudiantes de la Universidad de Barcelona asaltaron el despacho del Rector exigiéndole que presentase la dimisión de su cargo.

El Rector rechazó enérgicamente tan atrevida imposición.

Los estudiantes le dieron de palos.

Las guardias desalojaron á sablazos el despacho del Rector.

En las calles se formaron con este motivo grupos que fueron dispersados por el Gobernador y la fuerza pública.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 9 de octubre.

OPERACION DE CREDITO.

Se ha firmado la operación de crédito de setenta y cinco millones de francos, á entregar veinticinco millones inmediatamente; otros veinticinco á los quince días y los veinticinco restantes en Diciembre, con el 5 por 100 de interés y el medio por ciento de comisión.

El Sr. Ministro de Ultramar entregará pagarés con plazo de seis meses y con garantía de los billetes hipotecarios de Cuba al 80 por 100.

LA COMISION ARANCELARIA.

Se ha reunido la Comisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico y aprobado la ponencia de la Comisión que tiene á su cargo los tejidos y confecciones.

Los cubanos reproducirán el dictamen de la ponencia de asuntos generales.

DECLARACIONES DEL SR. CANOVAS.

Dice un periódico que el Presidente del Consejo de Ministros le dijo que mientras dure la guerra en la isla de Cuba, únicamente debe haber un pugilato de patriotismo y que aquel que mayor abnegación demuestre será quien se coloque luego delante.

Cuando termine la guerra, agregó el Sr. Cánovas, será preciso establecer la descentralización administrativa, pues Cuba tiene derecho para administrar su dinero lo mismo que para realizar sus obras públicas, ejecutando primero aquellas que considere de mayor utilidad.

Terminó el señor Cánovas diciendo que hay que marchar por el camino de las reformas; pero manteniendo siempre firme la autoridad de la metrópoli.

ACTITUD DE SANTO DOMINGO.

El representante de la república de Santo Domingo ha visitado al ministro de Estado para poner en su conocimiento las órdenes dadas por su gobierno á las autoridades del citado país, con motivo de la llegada á aquellas aguas de un crucero español, cuyas órdenes revelan la amistad hacia España del gobierno dominicano y el firme propósito que tiene de impedir los trabajos que en dicha Isla puedan realizar los separatistas cubanos.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR.

Un telegrama de San Sebastián dice que S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de Gobernador Civil de Pinar del Rio en favor del Sr. don Manuel Rodríguez San Pedro.

PLAZOS.

Los tres plazos en que se efectuará la entrega de la suma á que asciende la operación de crédito serán:

Del 1° al 6 de octubre, primera remesa.

Del 1° al 6 de diciembre, segunda remesa.

Del 10 al 20 de febrero del año próximo tercera y última.

LOS HUERFANOS DE ARANJUEZ.

Mejoran los enfermos del Colegio de Huérfanos de Aranjuez.

LOS ESTUDIANTES DE LA CENTRAL.

Los estudiantes de la Universidad Central se reunirán para acordar la conducta que deben seguir.

EXTRANJEROS.

Nueva York 9 de octubre.

EL "SENECA"

Procedente de la Habana entró ayer en puerto el vapor americano *Séneca*.

EL VAPOR FILIBUSTERO.

Avisan de Wilmington, Estado de la Carolina del Norte, que ha sido puesto en libertad el vapor *Commodore*.

REVOLUCION DE COREA.

Comunican de Seoul, capital del reino de Corea, que Tai-Won-Kun, padre del rey, entró en Palacio á la cabeza de una fuerza armada, por cuyo acto se considera en peligro la vida de la reina.

DISTURBIOS EN TURQUIA.

Anuncian de Constantinopla, que se carecen de detalles acerca de los conflictos ocurridos entre turcos y armenios en Sivas, Van y Bitlis.

EL PADRE SANTO.

Dicen de Roma que S. S. el Papa se niega á recibir la visita que se propone hacerle el rey Luis de Portugal.

Se hacen esfuerzos por disuadir á Su Santidad de esta determinación, pero no se cree fácil conseguirlo.

M. LARREY.

Ha fallecido en París el célebre médico Mr. Larrey.

EL HEREDERO DEL TRONO DE RUSIA

Telegrafían desde Berlin al *New York Herald* que según noticias del doctor Leyden, la enfermedad que aqueja al Gran Duque Jorge, heredero de la Corona de Rusia, se va agravando rápidamente, siendo su estado alarmante.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York octubre 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $1.81.

Descuento papel comercial, 60 djv., de 5 á 5½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86½

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 20⅝.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 11|16, nominal.

Idem, en plaza, á 3⅝.

Regular á buen refino, en plaza, de 3⅛ á 3⅜.

Azúcar de miel, en plaza, 3 á 3⅛.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 7,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $9.17½ á nominal.

Harina patent Minnesota, á $4.10.

Londres octubre 8.

Azúcar de remolacha, nominal á 11⅛

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|2½.

Idem regular refino, á 9|9.

Consolidados, á 107 9|16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100

Cuatro por 100 español, á 67⅞, ex-interés.

París octubre 8.

Renta 3 por 100, á 100 francos 45 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EMPEÑO INUTIL.

Escolástico de cuerpo entero ha aparecido en la mañana de hoy el órgano doctrinal de los conservadores.

Empeñado en imponernos su manera de raciocinar, como la única valedera y lógica, discurre del curioso modo que van á ver nuestros lectores á fin de dejar cual cosa averiguada *ya* y en lo por venir axiomática, que basta combatir la gestión *política* de un gobierno para que, *ipso facto*, no se pueda apoyar á ese mismo gobierno por ninguno de los actos que realice en orden diverso del que motivó la censura.

Véase la argumentación de nuestro adversario:

No digimos ni pretendemos que el DIARIO no pueda hacer oposición al Gobierno actual. Es muy distinto lo que sostenemos; y tan claramente lo hemos expresado que solamente ese periódico ha dejado de entenderlo.

Sostuvimos y sostenemos que no se puede convencer á nadie de que se apoya una situación al propio tiempo que se la combate violenta é injustamente.

El mismo DIARIO nos da la razón, á pesar suyo, cuando defiende de modo airado su derecho á censurar los actos del Gobierno que juzga censurables, y que respecto del gabinete Cánovas, son todos, por lo visto.

Y pues ese periódico confiesa que censura la política que se sigue actualmente, claro es que se declara en oposición con ella. Ahora bien, ¿se puede á la vez apoyar al Gobierno y combatirle? Contesten el buen sentido y la rectitud de los que no juzguen lícito y natural tirar la piedra y esconder la mano.

El embrollado silogismo de *La Unión* tendría toda la fuerza probatoria que á ese argumento concede el escolasticismo, si no hubiera escrito el tercero de los párrafos que hemos copiado literalmente; pues nuestro mismo contendor asienta en él una afirmación que necesita elevar á la categoría de premisa, en una forma tan insegura que á un tiempo debilita el nervio y muestra la ligereza, cuando no la mala fe, de su raciocinio. Cierto que el DIARIO defiende, no de modo airado, sino con firmeza, que no excluye la moderación, su derecho á censurar *los actos del Gobierno* QUE JUZGA CENSURABLES; pero ¿cómo puede insinuarse, si honradamente se procede, que, *por lo visto*, son para nosotros censurables *todos* los actos del Gobierno-Cánovas? Tan imposible es dar asenso á tamaña inexactitud que la propia *Unión* no se atreve á justificarla francamente, y emplea el giro *por lo visto* para salir, aunque sin lograrlo, lindamente del paso.

Y deshecha esa falsa premisa, viene á tierra, con la ambición razonadora del dómine, la pretensa verdad de la conclusión.

Nuestra actitud no sólo es segura y clara hasta hallarse al alcance de todos los entendimientos, sino que no tiene nada de insólita. Estamos al lado del Gobierno que preside el señor Cánovas, como estaríamos al lado de cualquiera otro gabinete, para el empeño de su *acción militar* contra los insurgentes; y no estamos á su lado, porque ningún partido político incluye el suicidio entre sus procedimientos, para el empeño de su *acción política*. ¿No apoyan al ministerio en la madre patria todos los partidos bien organizados, en cuanto á su propósito de mantener aquí la soberanía jurídica y efectiva de la nación española? ¿Y acaso le apoyan, asimismo, todos en sus gestiones estrictamente políticas?

Lo que ocurre es que *La Unión*, como toda naturaleza exaltada é intransigente, no concibe la equidad del juicio y la rectitud de la intención cuando se combate á un adversario. Para el colega, no hay términos medios, y así lo da á entender en el epígrafe del artículo que impugnamos: *Ser ó no ser*; esto es, ó ministeriales ciegos y sumisos ú oposicionistas extremos é irascibles. El colega, *por lo visto*, acepta como artículo de fe aquella donosísima opinión del preceptista y crítico francés, de que para los habitantes de los trópicos todo era cielo ó todo infierno.

Por eso el órgano conservador, que hoy todo lo mira como al través de una visión celestial, y encuentra sublime é inefable cuanto hace y deshace el go-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, agrios despues de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

C 1614 a-1 O

AGUA VEGETAL.

Para el cabello y la barba, en rabio, castaño, moreno y negro, de Mr. PAUL L. MARQUIS.

Se garantiza la igualdad en el color y que esta tintura es enteramente vegetal y que no contiene ningún ácido.

Sombreros, tocas y nuevos y últimos grandes modelos, hemos recibido un gran surtido.

Cintas, encajes, cuellos de encaje, guipur, flores, plumas y pájaros; hay en todo esto preciosidades; baste decir que todos estos artículos han sido escogidos por Mme. Mendy.

CORSETS y CUTIS; hay en cutís preciosos dibujos.

Sombreros muy bonitos á UN LUIS.

AU PETIT PARIS.

O'Reilly número 110, última cuadra. Teléfono número 686.

11511 alt 4a-4

SALVESE EL QUE PUEDA
ASI LO HACE "EL ENCANTO"

Esta es la peletería que debido á la gran cantidad de cajas con calzado que recibe semanalmente, sus evoluciones son constantes, y favorables á la situación porque atraviesa el país. Esta es una razón por la cual nuestros favorecedores á medida de su deseo encontrarán todo cuanto se relaciona con el giro peleteril, y á precios excesivamente reducidos.

EL ENCANTO es la casa que más barato vende en toda la Capital, y aun no puede prescindir de seguir vendiendo á como el público se le antoje. Esta es su manía.

Para señoras: Emperatrices de cabritilla, tacón bajo, de la marca Viuda de Garau é hijo, que valen un doblón á $1.50.

Para niños: Borceguíes de becerro muy dobles del fabricante Cardona á $1.50.

Napoleones de cuña, varios negros y amarillos á 90 cts.

Napoleones de A. Cabrisas legítimos, forro de piel, con tacón, de 21|26 á 90 cts. y de 27 á 32 á $1. Para caballeros: Zapatos de corte de salón, botines y borceguíes de rica piel de Rusia, corte Bluchos, á $2.50 y 3.

Hay espléndido surtido en plumeros franceses de todos los tamaños que no admiten competencia, y sucesivamente de todo lo que al ramo pertenece que no nos es fácil detallar, hallará todo el parroquiano que se digne visitar á EL ENCANTO.

Dirección: San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos: EL ENCANTO.

C 1687 alt 4 9

HOY 9 DE OCTUBRE.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERA POPULAR.

Se pondrá en escena la espléndida ópera en 4 actos, titulada

LA FAVORITA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE OPERA POPULAR.

C 1677 8-7

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

	En la Contaduría.	En los despachos.
Por un grillé 1º, 2º ó 3er. piso	$ 7.00	$ 6.00
Por un palco 1º ó 2º piso	6.00	5.00
Por una luneta ó butaca con entrada	1.70	1.50
Por un asiento de tertulia con entrada	0.90	0.80
Por un asiento de paraiso con entrada	0.80	0.70
Por una entrada general	0.80	0.80
Por una entrada á tertulia ó paraiso	0.50	0.50

¿Está usted aburrido de probar medicinas para el ESTOMAGO, y quiere curarse pronto y bien el dolor de estómago, ardores, acedías, repugnancia, vómitos, mareos, vértigos, catarros, intestinales, disentería crónica, dispepsia, malas digestiones, inapetencia, gastralgia y diarreas por antiguas que sean? PUES TOME LA DIGESTINA ULRICI

Precio: $1.50 la caja con 30 obleas.

De venta: Sarrá, Lobé, Johnson y droguerías y botica San Cárlos, San Miguel 103, esquina á Lealtad. Habana

C 1640 alt 12a-2 O

bierno de los señores Cánovas y Romero, todo lo veía por el prisma de una infernal pesadilla, cuando mandaba el partido de los señores Sagasta, Gamazo y Maura. El colega es un caso de enfermedad digno de despertar la curiosidad científica de los que en nuestros días se dedican al estudio de la neurosis política. ¿No puso cual no digan dueñas á los citados señores Sagasta, Gamazo y Maura? ¿No arrojó al lodo del arroyo el respeto, de que tanto blasonaba, al principio de autoridad cuando aquí le personificaba el ilustre General Calleja? ¿No prohijaron él y sus correligionarios todas aquellas irascibles declamaciones y aquellas encendidas injurias con que en el teatro de Tacón intentó un orador de su partido, furioso como un jacobino ó como un *franciscano*, rebajar al último lugar á quien hoy llama "el primero de nuestros prestigios militares," acusándole de haber enterrado la honra de la Patria en los breñales de Cabrerizas Altas? ¿No concitaba los ánimos de sus correligionarios, entre predicaciones y arengas propias de un motín, para expulsar tumultuariamente al caballeroso, justiciero y lealísimo General Calleja?

A risa mueve, antes que á indignación, el acento hueco y siniestro de acusador público con que *La Unión* nos entrega, como un Fouquier-Tinville anacrónico y desmañado, á las cóleras de los *patriotas* reaccionarios. Y tanto como ello á la risa, nos incita á la compasión, porque aun el suicidio del adversario nos conmueve, el temperamento absolutista ó demagógico, que allá se van uno y otro, de que hace gala el colega, al querer desalojarnos de nuestras sólidas é inexpugnables posiciones, para que, perdidos y desatentados, enarbolemos bandera negra contra el gobierno del señor Cánovas; como si para nosotros el concepto y la acción de la vida política no fuesen empeño serio, reflexivo y grave, sino empresa concupiscente de bando en busca de triunfos oligárquicos, aunque á la postre la grandeza de las ideas se empequeñezca, el desasosiego moral se acreciente, la insurrección separatista se vigorice y el genio de la patria se eclipse en las sombras de vergüenzas parecidas á las que tristemente inmortalizaron á Bizancio.

DEFENSA INDIRECTA

El *Avisador Comercial* sigue en su antipática tarea de defender, por modo indirecto, la ley de relaciones comerciales.

Es verdad que dice que el *statu quo* arancelario, ó lo que es lo mismo, la actual ley de relaciones, es injusto y vejaminoso.

Pero como no admite otro medio para destruir esa injusticia y ese vejamen, que el que por todos está hoy considerado como de imposible realización, de ahí que, por modo indirecto, venga á defender lo que no tiene más remedio que declarar injusto y vejaminoso.

La continuación de la ley de relaciones, dice el *Avisador*, sólo conviene "á una docena de remolacheros, contrabandistas y *nacionalizadores*."

Esa es una verdad que no puede negar ni el más osado representante de las falsas industrias catalanas.

Pero á renglón seguido el *Avisador* dice que el único remedio es el de establecer la libertad comercial entre Cuba y su Metrópoli.

Lo cual es muy bonito; pero completamente irrealizable, porque, hoy por hoy, la Metrópoli no puede prescindir de los impuestos con que grava á los principales productos de Cuba.

Luego el *Avisador* propone un remedio de imposible aplicación.

Luego defiende indirectamente la *injusta y vejaminosa* ley de relaciones.

La conducta del *Avisador* sólo podría compararse con la de un médico que llamado á una consulta dijera á sus colegas: el remedio que ustedes proponen para atajar esa enfermedad no me parece bueno; yo tengo uno mejor y de resultados infalibles; no hay más que ir á la luna y buscar una planta maravillosa que se da en aquel planeta; á la primera cataplasma la curación es segura.

—Está bien, dirían los otros medicos; pero el caso es que el enfermo no puede esperar á que se traiga esa planta.

La política y la administración.

Por lo visto, el Sr. Calvo y Muñoz tiene amigos *encarnizados*, como el protagonista de *El Escándalo* de Alarcón.

Tener amigos es un gran bien, envidiado hasta por los filósofos griegos.

Hay amigos que dan distritos, prebendas ultramarinas y hasta direcciones ó subsecretarías peninsulares, que también son pasaderas.

Pero *El Comercio* no es de esos amigos.

Es de los otros: de los que atraviesan una anchurosa plaza en días de tempestad y corriendo á cada paso el peligro de resbalar y ser aplastados por un coche á trueque de poder dar un pésame al *amigo* ó de hacerle saber una mala noticia; es de los que no perdonan medio de molestar en nombre ajeno á una tercera persona á fin de que ésta se exaspere contra el repetido y zarandeado amigo, que aunque no se llame Benito, debería llamárselo en casos tales.

Y no hay para que decir que siendo *El Comercio* como es, su amistad no es un presente grato á los dioses, ni tampoco á los mortales.

Pues bueno: el caso es que *El Comercio*, que se divierte con estas cosas, sigue oficiando de abogado defensor del Sr. Calvo y Muñoz.

Y ayer va y dice que nuestras censuras al Sr. Calvo únicamente sirven para que este se afirme más en su puesto y sea enaltecido y alabado, etc. etc.

Lo cual, de ser cierto, sólo probará una cosa.

Y es que señor Calvo debe guardar nuestros regalos en el departamento preferente de su corazón y agradecer los más que si fuesen cronómetros con leontina.

Al fin, los cronómetros no dan más que la hora.

Y nuestros regalos pueden tener la eficacia de quitar al señor Calvo de secretario interino para convertirle en secretario definitivo.

Y entonces, ya tenemos Calvo para rato.

Porque desde que ha caido en la cuenta de que es un gran acto de patriotismo cobrar sueldo con los fusionistas y con los conservadores, no hay manera de arrancarle del presupuesto.

Allá, en Filipinas, era otra cosa.

El Sr. Calvo y Muñoz acababa de salir, como quien dice, de la presidencia del cantón de Alhama y todavía se sentía hombre político.

Aún no había catado sino tres ó cuatro salsas de otros tantos partidos y era natural que quisiera probarlas todas, para ver cómo sabían.

Pero ahora, cuando ya ha sido republicano federal, republicano cantonalista, republicano indefinido, monárquico centralista, monárquico fusionista y becerrista, y cuando está catando la olla conservadora, es natural que tome un respiro en política.

Y que mientras piensa á donde ha de dirigirse en el porvenir, empiece á sentirse hombre de administración.

EL VERDADERO PATRIOTISMO.

El Sr. Juez Municipal de Cervantes, D. Eugenio Medina, se halla en la Península en uso de licencia. Esto nada tiene de particular, pues todavía no han tenido á bien los reaccionarios dar una orden prohibiendo á los jueces municipales trasladarse á la Madre Patria.

Pero como alguien había de sustituirlo, ejerce de Juez el Suplente D. Manuel Presas, lo cual tampoco es cosa del otro jueves, pues bien puede cualquiera llamarse Presas y ser al mismo tiempo juez suplente.

Mas he aquí que el señor Presas no se conforma con ser juez suplente; sino que además es presidente del Comité de unión constitucional, concejal del Ayuntamiento, Juez en funciones, y Depositario del mismo Municipio, cargos que serían incompatibles en cualquiera otra época que no fuese esta del "renacimiento de la justicia."

Como, según dice acertadamente *La Unión Constitucional*, "el verdadero patriotismo consiste en poner por encima de todas las mezquinas conveniencias políticas y personales, el honor de la Nación y el bien de la isla de Cuba," pedimos que al señor Presas, concejal, Presidente conservador, juez municipal y Depositario del Ayuntamiento, lo hagan también factor militar y cartero mayor, y que además lo recomienden al señor Romero Robledo para que lo nombre Gobernador de la región ó provincia que tenga más á mano.

En tanto, saludamos respetuosamente al señor Presas, como uno de los más conspicuos representantes del "verdadero patriotismo."

El Sr. Pujals.

A bordo del vapor *Habana* llegó el domingo nuestro querido amigo el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, don José Pujals, procedente de New York, donde fué á estudiar los mejores diques flotantes y secos que existen en aquella metrópoli, á fin de informar á la Junta acerca de la clase de dique que más conviene construir en nuestro puerto.

El señor Pujals, después de haber hecho todos los estudios que sobre la materia ha creido necesarios ilustrar á la Junta sobre el sistema de diques que más ventajas ofrezca.

Tenemos entendido que la opinión del señor Pujals es favorable al sistema de diques secos construidos de madera.

PARA LA VUELTA ABAJO

El administrador del ferrocarril de Sagua, Sr. Chía, ha telegrafiado á la Junta de Sacorros, que por el vapor *Adela*, que debe llegar hoy á este puerto, y por los ferrocarriles Unidos remite, las dos primeras remesas de semillas de tabaco que se le han pedido.

EL SR. DEL CAMPO

A bordo del vapor correo *María Cristina* ha regresado á esta capital de su viaje á la Península nuestro querido amigo y correligionario el señor Ldo. D. Benito del Campo, que tantos y tan buenos amigos cuenta en esta capital, donde ejerce hace años la profesión de abogado.

Sea bien venido.

NOTICIAS DE LA GUERRA

MÁS DETALLES SOBRE EL DESCARRILAMIENTO.

Por conducto seguro hemos sabido que en el tren de la línea de Cárdenas, que descarriló entre los paraderos de Santo Domingo y Manacas, según anunciamos en nuestra edición de la mañana de hoy, venían unos cincuenta pasajeros, que no tuvieron novedad.

Se ignora el nombre del fogonero muerto. Le decían Juan.

El retranquero don Federico Valles salió herido en una pierna y en la mano derecha. Ambas heridas son leves.

También resultó con una herida leve en el hombro derecho el dueño del refrigerador del tren.

El susto de los pasajeros fué grande.

No se sabe qué partida cometió esta fechoría.

EL PUENTE DE SAGUA LA CHICA

El presidente de la Compañía de los Ferrocarriles de Sagua ha recibido un telegrama del administrador de dicha empresa, en el que le dá cuenta de que anoche los insurrectos, aprovechándose de la obscuridad, hicieron un barreno, colocando un cartucho de dinamita en uno de los tubos del puente de Sagua la Chica, cerca de Camajuaní, causando algunos destrozos en dicho estribo, los que serán reparados en breve.

JOSÉ ALEMÁN.

Según vemos en un suplemento al *Nacional* de Santa Clara, corre con insistencia en aquella ciudad el rumor de encontrarse herido por bala de cañón el cabecilla D. José Alemán.

Otros dicen que á estas horas ha fallecido.

LOS NUEVOS CAÑONEROS.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas, á fin de que el crucero *Marqués de la Ensenada* salga inmediatamente del puerto de Cádiz, para el de Glasgow, donde está esperando, para embarcar las dotaciones que llevarán los cañoneros de trescientas toneladas, *Hernán Cortés, Pizarro y Vasco Núñez de Balboa*, los cuales una vez listos, saldrán acompañados del mencionado crucero para las costas de España, haciendo escala probablemente en Cádiz, y siguiendo después para la isla de Cuba, en donde ha de prestar sus servicios.

Los otros cuatro cañoneros de 200 y 100 toneladas, respectivamente, construidos por la misma casa Thomson, serán trasportados por cuenta de dicha sociedad al puerto de Santiago de Cuba.

El cañonero *Juan Ponce de León* permanecerá unos días en Ponce con objeto de recibir la bandera regalada por las señoras de dicha población al mencionado buque.

También se han dado las órdenes oportunas por el general Berenguer para que los restantes cañoneros construidos por la casa White, algunos de ellos ya terminados, sean trasportados á Cuba en grandes vapores, que permitan llevar seis de cada vez, cuatro en la bodega y dos en la cubierta.

Es digna de todo género de elogios la actividad desplegada por el señor ministro de Marina, en un asunto que tan vivamente afecta á la terminación de la guerra de Cuba, puesto que impedirá los desembarcos de nuevas expediciones filibusteras y el que los insurrectos reciban armas y municiones del extranjero.

RECOMPENSAS POR PERALEJO

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la relación de los heridos que resultaron en la acción sostenida contra los insurrectos en Peralejo el día 13 de julio del corriente año y gracias que se le han concedido:

Cuartel general.—Capitán de infantería don Pedro Méndez Vega, cruz de María Cristina de primera clase.

Primer batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Cabo Mariano García Martín, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.

La misma cruz y pensión á los soldados Manuel Guerra Maure, Manuel Sánchez Gurban, Manuel Carretero Sánchez, Inocencio Toledano Calvo, Manuel Sánchez Redondo Elías González Martínez, Eusebio García Beltrán, Gregorio Casas Fernández Au

FIGARO.

FIGARO es el último modelo de calzado y por lo tanto el que está de gran boga en toda Europa y Américas.

FIGARO es el zapato más elegante que se ha conocido hasta el día.

El zapato FIGARO se usa para las grandes recepciones, para los paseos y para el diario.

La peletería EL PARAISO es la primera y única que ha introducido en la Habana tan preciosa moda, debido á la inteligencia y actividad de su socio Don Ricardo Iglesias, que se encuentra en Europa visitando los grandes centros de fabricación.

Tenemos zapatos altos y bajos de corte FIGARO para señoras y caballeros y muy pronto recibiremos para niños.

La peletería EL PARAISO tiene un colosal surtido de todo cuanto abarca su giro y vende con un cincuenta por ciento más barato que todos sus colegas.

EL PARAISO GALIANO ESQUINA A NEPTUNO. TELEFONO 1,455.

C 1688 alt 4-9

FOLLETIN. 113

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Modesta Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINÚA).

Las dos graciosas jóvenes y su apuesto acompañante eran un gran misterio para los concurrentes habituales de aquellos baños. La más alta de las dos mujeres y el joven, siempre juntos parecían reciencasados. Pero contra aquella teoría militaba la presencia de la otra joven y el luto rigoroso de los tres. Pasaron los primeros días del verano. Frances mejoró visiblemente, y Josefina, tranquila y libre, recobró los encantos de aquella linda niña de diez y ocho abriles, antes de su encuentro con el miserable que estuvo á punto de hacerla desgraciada por toda la vida.

Conocían los detalles de la muerte de Manders, y aunque Josefina se estremecía al pensar en fin tan violento, no soñaba en fingir dolor que no sentía. Durante algunos años había deseado verse libre de él; llorar su muerte le era imposible y el pretenderlo repugnaba á su carácter leal y franco. Hubo un tiempo en que lloró, sí, la caida del héroe que se había forjado en su imaginación de niña; pero aquellas lágrimas se habían secado hacía muchos años.

Oyó conmovida todos los detalles de la muerte de Manders y dijo:

—Ha muerto, Alano. Trataré de olvidar y de perdonarle todo el daño que me ha hecho. No puedo derramar lágrimas de pesar, porque no lo siento; pero era mi esposo y nada diré contra él. Olvidémonos de su nombre y no volvamos á hablar de él entre nosotros.

Después se retiró á su habitación y pidió al cielo que con el tiempo le concediese olvidar á Daniel y perdonarlo.

Muerto Manders, Alano creyó preferible pagar el importe del documento falsificado por aquel, ya que el mundo sólo había conocido al falsario bajo el nombre de Daniel Bourchier y como esposo de Josefina.

A pesar de la profunda dicha de aquellos días de absoluta calma, no dejaba de preocupar á Alano el recuerdo de los sorprendentes informes que había obtenido recientemente. Pensaba en la imposibilidad de comunicárselos á su esposa, á quien nunca se atrevería á decir que el hombre á quien tanto había buscado, el asesino de su padre, era el padre de su propio esposo. Fué un error, un accidente imprevisto, podía agregar; pero eso no impedía que la sangre de Juan Bourcher manchase las manos de su propio padre. ¿Qué produciría aquella revelación en el amor que Frances le profesaba? A medida que pasaban los días íbale pareciendo menos necesaria aquella confesión tan costosa. A pesar de la inocencia de su padre, aquel acto había estado próximo á convertir á Alano en el hombre más desgraciado del mundo y le había causado un dolor eterno. ¿Por qué obligar á Frances á compartirlo y á estremecerse cada vez que pensase en Felipe Bourchier ú oyese su nombre? Después de reflexionar madduramente, resolvió no hacer á Frances aquella revelación dolorosa, único secreto que jamas debía de existir entre ellos.

Manders, que de seguro hubiera dicho algún día la verdad á Frances, había muerto; Josefina nada sabía y menos aún los otros miembros de su familia. Alano tenía motivos para creerse único poseedor de aquel secreto. ¿Por qué atribular á toda su familia revelándoselo? A nadie perjudicaba con su silencio. La Casa Roja pertenecía de derecho á su esposa. El mismo hubiera tenido que pagar las cantidades legadas á sus hermanos por Felipe Bourchier, pues en realidad éste nada poseía ni podía legarles. La confusión resultante de aquella revelación le hacía temblar. El silencio era el único recurso.

Dolíale dejar abandonada la tumba de Juan Boucher, pero era necesario. Si Frances llegase á saber que en ella yacían los restos de su padre, ninguna consideración podría impedirle honrarlos como merecían y como se lo dictaba su profundo amor filial y el mundo sabría que el supuesto malhechor era el padre de su esposa. Si Felipe Bourchier hubiese sido culpable, Alano no habría vacilado un momento en revelar toda la verdad, cualesquiera que fuesen las consecuencias. Pero la declaración solemne de su padre le permitía ocultar lo ocurrido, en bien de todos.

Frances por su parte lamentaba amargamente la pérdida de su voz. Al principio dudaba, diciéndose que lo ocurrido la noche de aquella representación fatal era consecuencia naturalísima del estado de postración moral y física en que ella se encontraba, después de tantas angustias y tantas horas de horrible cautiverio, pasadas sin comer y sin dormir. Pero á medida que se restablecía, comenzó á pensar que quizás se debiese la pérdida de su voz á otra causa, apenas sospechada. Y ese temor suyo lo vió confirmado el día en que por primera vez se sentó al piano después de su enfermedad y se convenció de que su voz no era ni sería nunca la misma, que la causa de su pérdida era orgánica y permanente. Cantaba, sí, pero no como en los días de sus grandes triunfos; las notas del registro alto le imponían un esfuerzo extraordinario, cuando no tenía que renunciar á ellas por completo. La Francini no existía ya y Frances derramó amargas lágrimas al pensar en los largos años de asiduo trabajo ahora inútil y en la necesidad de renunciar á sus triunfos artísticos y á sus sueños de gloria.

Sumida en sus tristes meditaciones estaba cuando se abrió la puerta y Frances reconoció los pasos de Alano. Sin volver la cabeza para que él no viese sus lágrimas, le dijo:

—Hazme el favor de retirarte un momento, querido Alano; deseo hacer una prueba decisiva y preferiría estar sola.

Su marido obedeció alegremente, limitándose á recomendarle con una sonrisa que no esforzase demasiado la voz. Pero Frances no volvió á cantar. La presencia de Alano había dado diferente curso á sus ideas; su pesar fué menos intenso, sus nervios se calmaron y después de meditar algunos momentos más se levantó, cerró lentamente el piano y dijo:

—Alano no lo sentirá gran cosa. Quizás sea mejor así para él como para mí.

Y Frances, conmovida, se despidió para siempre de su arte.

Su empresario, que conocía bien al público, al "gran estúpido", como le llama Thackeray, le había escrito manifestándole los mejores deseos por su restablecimiento, á la vez que la esperanza de que no abandonaría su gloriosa carrera, que le prometía triunfos nunca vistos. Decíase con razón que la señora de Bourchier, con diez mil libras esterlinas de renta, á duras penas volvería á pisar las tablas; pero quiso ensayar aquel último recurso, despertar quizás en ella el deseo de renovar sus grandes triunfos artísticos, sabedor de que en aquellas circunstancias la Francini sería un anuncio fenomenal para su teatro y le proporcionaría un negocio soberbio.

tonio Pereira López y Agustín Prado Miguel.

Cruz de plata del Mérito militar roja, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, vitalicia, al guerrillero Ramón Canals Baneza y soldados Antonio Márquez Castillo, Antonio López Justo, Manuel Roselló Montesa é Ignacio González Martínez.

Y la misma condecoración, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, no vitalicia, á los soldados Gabriel Pérez Puertolas, Francisco Vera Escribano, Vicente Cuesta López, Remigio Escribano Cisneros y Manuel Cortés Veira.

Segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Primer teniente don Francisco Sanchez Ortega, empleo de capitán.

Sargentos: José Urquide Carratalá, empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, y Toribio Heredero Andrés, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo.

Cabos: Daniel Abad Urraca, empleo de sargento, y Mateo Velasco Fruto, cruz de plata pensionada con 7,50 pesetas mensuales, no vitalicia.

Igual distinción, también pensionada con 7,50 pesetas, y no vitalicia, á los soldados Antonio Arnau Creu, Domingo López García, Eduardo Calderón Lema, Francisco Roque Cesar, Juan García Fernández, Juan Romero Moreno, Rogelio Lancis Espinosa, Toribio García Guerra, Francisco Carretero Galian, Diego Percejo García, Jaime Ferrer Puigros, Mariano Palacios Castro, Antonio Sobrado Rodríguez, Manuel Crescente Mayo, Angel Prieto Villasa, Atilano Campos Blanco, Baltasar Diaz Rodríguez, Heliodoro Gómez Vicente, Ildefonso Rodríguez Bueno, José Ferrer Valls y Bartolomé Suriñá Colomina.

La misma cruz pensionada con igual cantidad, vitalicia, al soldado José Domínguez Bermúdez.

La cruz, roja, pensionada con 2,50 vitalicia, á los soldados Fernando Esteban Gutiérrez y Julián González García.

Y cruz roja, sencilla, á los soldados Miguel González Verlanga, José Romanos Garcés y Juan Rivas Estrudes.

Batallón de Baza, peninsular núm. 6. Capitán D. Luis Robres Guardabrazos, empleo de comandante.

Sargentos: Pedro Turiel Martínez y Marcelino Mendiola Mendavilla, cruz de plata del mérito militar, roja, y la pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia.

Cabos: José Gómez Sierra, igual cruz no vitalicia, pensionada con 7 50 pesetas, y Primitivo Villoria Alvarez, idéntica gracia, pero vitalicia.

Igual gracia á los soldados Deogracias de la Fuente, José Rojo Campillo, Feliciano González González, Máximo Julián Marcuello, Francisco Martín Navarro, Marcelino Guerrero Chico, Victorio Martín Martín, Manuel Pascual Tarrago, Demetrio Reses Rojo, Eduardo Froyán Méndez, Benjamín Pereira Carballo y Andrés Pasos Santa María.

Cruz de plata con distintivo rojo y pensión de 7 50 pesetas vitalicia, á los soldados Manuel Pérez Sánchez, José Cid Gallego y Elviro Méndez Alvarez.

Y de 2 50 pesetas no vitalicia al soldado José Raña Cendra.

Voluntarios movilizados.—Primer teniente D. Guillermo Castelví é Ibarrola, cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada.

Batallón mixto de ingenieros.—Soldados Ramón Esteban Mateo, Simón Delgado Camacho, Vicente Petit Ayet y Antonio Ejea Heredia, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7 50 pesetas, no vitalicia.

Guerrilla montada de Bayamo y Manzanillo.—Teniente coronel graduado capitán de infantería retirado D. Enrique Travesí y Benavidas, cruz de María Cristina de primera clase.

Guerrilleros Manuel Bobol Incógnito, Miguel Molins Perro y Daniel Rodríguez Varela, cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas no vitalicia.

Guerrilla volante á pié de Bayamo y Guisa.—Sargento Santiago Pedrós Martínez, cruz pensionada con 2,50 pesetas, no vitalicia.

Cabos Benitez y Evaristo Bermúdez Cortés, cruz 7,50 pesetas, no vitalicia.

Guerrilleros Eloy Benítez Martín Mariano Fernández González y Manuel Mariull Vázquez, cruz de 2,50 pesetas mensuales, no vitalicia.

***

Además en la propuesta de recompensas aprobada se conceden otras á los que más se distinguieron en la acción de Peralejo.

Entre aquellas aparecen, además de las concedidas á los jefes y oficiales que por telégrafo nos anticipó nuestro corresponsal las siguientes:

Guerrilla de Isabel la Católica.—Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y pensión de 25 pesetas á los sargentos Miguel Candelas Gómez y Manuel Sánchez López, y sin pensión á 3 cabos 11 sargentos.

Primer batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Empleo de sargento al cabo Julian Moya Jiménez, y cruces rojas á 5 sargentos, 8 cabos, 1 cantinero, 4 cornetas y 117 soldados.

Segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Empleo de cabo al corneta Juan Porto Orespo, y cruces rojas, con pensión de 25 pesetas, al sargento Eustaquio Marín Alvarez, y sin pension á 4 sargentos, 9 cabos, 4 cornetas y 126 soldados.

Batallón de Baza peninsular núm. 6—Cruz de plata del Mérito militar, roja, con pensión de 25 pesetas, al sargento Ramón Martínez Buris, y sencillas á 6 sargentos, 7 cabos, 4 cornetas y 106 soldados.

Batallón mixto de Ingenieros.—Cruz de plata sencilla, á 2 cabos y 19 soldados.

Guerrilla montada de Bayamo y Manzanillo.—Cruz del Merito militar roja sencilla, á 1 sargento, 3 cabo, 2 trompetas y 9 guerrilleros.

Guerrilla volante de Guisa y Bayamo.—Cruz de plata pensionada á un cabo y un guerrillero, sin pensión á un cabo y otro guerrillero.

EL SEÑOR MURIAS.

Sabemos por uno de nuestros colegas que la goleta *Juan Toraya*, propiedad del práctico mayor Sr. Aldao, que se hallaba en la playa de Dimas la noche que ocurrió la pérdida del *Cristóbal Colón*, recogió á los tres marineros que navegaban en un bote, pertenecientes á la dotación de dicho crucero, prodigándoles toda suerte de atenciones y cuidados el patrón de la goleta, D. Vicente Valet, y sus tripulantes.

El Sr. Murias, dueño de los almacenes de Dimas, al tener conocimiento de la varaduro del crucero, ordenó al administrador de los mismos que los pusiera á disposición de los náufragos, prodigándoles toda clase de auxilios.

VAPOR "SAN JUAN"

Procedente de Cuba y escalas entró en puerto á las ocho de la mañana de hoy el vapor correo de las Antillas *San Juan*, conduciendo á su bordo 49 pasajeros, entre los que se encuentran los señores capitán D. Marcelino Antolín, tenientes D. Castor Ortega, D. Celestino Rodríguez, D. Eusebio Suárez y don Francisco Alvarez, farmacéutico don Blas Alfonso, y jefe tercero de Administración Militar don José Ron. Además 1 sargento, 3 cabos, 9 soldados, 1 factor y 5 obreros municipales.

Propaganda del "Bizkaitarra."

Tienen verdadera importancia las manifestaciones hechas en San Sebastián por el Sr. Cánovas del Cánovas del Castillo, con motivo de la propaganda separatista dirigida en Bilbao por el Círculo y el periódico *Bizkaitarra*.

He aquí esas manifestaciones, trasmitidas á *El Imparcial* por su corresponsal.

El Sr. Cánovas he manifestado que ha sido cerrado el Círculo *Bizkaitarra* y entregados á los Tribunales la bandera y los documentos que en él se encontraron.

También ha dicho que el Gobierno está resuelto á proceder con gran energía, expresando la sospecha de que la campaña del periódico *Bizkaitarra* haya podido ser alentada por el filibusterismo cubano.

Hícele la indicación de que, según noticias, cierta parte del clero vizcaíno parece que propaga, en determinados pueblos, las insensateces del expresado periódico.

El Sr. Cánovas me contestó que está dispuesto á perseguir á todos los que contribuyan á alentar ese separatismo.

—Creo—añadió—poder hacerlo dentro de las leyes; pero, si fuera preciso, deportaría á los culpables, sin preocuparme de clases ni categorías, ni de si son seglares ó sacerdotes, y pediría luego un *bill* de indemnidad, todo menos tolerar la campaña indigna que atenta á la honra, al prestigio y á la integridad de la patria."

La enérgica actitud que ravelan las palabras del ilustre jefe del Gobierno, dice con este motivo *La Epoca*, merecerá, seguramente, el aplauso unánime de la opinión pública, que ni de cerca ni de lejos puede transigir con los enemigos de la patria, que la hacen traición en los momentos mismos en que sus hijos nobles y leales luchan en defensa de su interidad.

Cuantos actos realice el Gobierno inspirados en ese sentido, encontrarán apoyo incondicional entre los buenos españoles, que ven, con verdadera pena, la dolorosa propaganda de unos cuantos insensatos.

Dentro de las leyes encontrarán las autoridades y los tribunales, como fundadamente supone el señor Cánovas del Castillo, elementos bastantes para impedir y castigar esos delitos de lesa patria. No serán explícitos y terminantes, en esta materia, los preceptos del Código penal; habrá que deplorar una vez más, que no fueran aprobados por las Córtes proyectos de ley que subsanaban esa omisión legal; pero, así y todo, amparándose en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y siguiendo repetidas instrucciones dictadas por el Ministerio fiscal, será fácil poner remedio á tales hechos, con la energía y la decisión de que habla el jefe del Gobierno.

LA CARGA EN LOS MUELLES.

El Presidente y Subsecretario de la Cámara de Comercio, Sres. Quesada y Varela, estuvieron esta mañana en Palacio en solicitud de que por el Gobierno General se curse un telegrama al Ministro de Ultramar rogándole que se permita á los comerciantes tener las cargas sobre los muelles durante ocho días, y al mismo tiempo que se les condonen las multas impuestas por haberlas tenido en los mismos más tiempo del fijado.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Santiago de Galicia el sabio arcediano de la catedral don Enrique Insua, maestro que fué de muchos literatos y escritores gallegos.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 11 á 11¼ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.90 y por cantidades á $5 91

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotta* de Tampa y Cayo Hueso, y *Humberto Rodríguez* de Nuevitas.

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real Orden resolviendo que para las plazas de Secretarios de las Juntas Provinciales de Instrucción Pública en esta Isla, la práctica en la enseñanza que exije la ley, ha de ser la que se adquiera en el desempeño en propiedad de escuelas públicas.

El Gobierno General ha declarado que es incompatible el cargo del médico del hospital *Nuestra Señora de las Mercedes* con el de catedrático de la Universidad de la Habana, que actualmente desempeña el doctor don Gabriel Casuso.

Se ha dispuesto que las escuelas de entrada para niñas del Calabazar y de Mantua y para niños de Victoria de las Tunas se provean por oposición, y que la de niñas de Vieja Bermeja por concurso de traslación.

Ha sido desestimada la solicitud del Ayuntamiento de Santiago de Cuba respecto de suprimir las plazas de ayudantes sin designación de escuelas.

Dª Caridad de las Cuevas ha sido nombrada maestra de Vieja Bermeja y D. Miguel Barceló de la de Puerto Padre.

CORREO NACIONAL

Del 16.

La más interesante de las conferencias que ayer celebró el Sr. Romero Robledo, fué la que anoche se verificó en su casa, á donde fué á visitarle el general Azcárraga.

El ministro de la Guerra refirió á su Compañero el de Gracia y Justicia las últimas noticias de la insurrección de Cuba y los planes que existen para que sea sofocada en plazo breve.

El Sr. Romero Robledo expuso al general Azcárraga lo ocurrido con motivo del artículo separatista publicado por el *Bizkaitarra*.

El coronel que está de guarnición en Bilbao recibió un ejemplar de dicho diario en pliego cerrado y señaladas las alusiones del artículo para los militares.

Dicho jefe lo comunicó al gobernador militar y éste al Gobierno.

De acuerdo con el Sr. Cánovas, se llamó la atención del fiscal de la Audiencia, y á la vez se ha iniciado el proceso por la jurisdicción de Guerra, por entender el caso comprendido en el art 7º del Código de justicia militar.

De otros asuntos de política interior hablaron poco los conferenciantes, pues en realidad no existen otros de actualidad que reclamen especial atención de los ministros.

—*San Sebastián* 15 (2 tarde).—(Recibido el 16)—La Reina ha firmado un decreto del Ministerio de Marina, dando el nombre de *Ruiz López de Vidalobos* á la lancha cañonera que se construye en Hong-Kong con destino á las Carolinas.

Del 17.

—*Bilbao* 16 (11,30 noche).—Desde las tres de la tarde hasta después de las nueve de la noche ha estado el juzgado recibiendo declaración á los separatistas detenidos. En seguida fueron puestos en comunicación.

El presidente de la disuelta Sociedad Euskaldun, señor Arana, parece retraido y silencioso; apenas habla, y sólo conversa en la cárcel con un vigilante que habla en vascuence; á los demás empleados no les dirige la palabra.

Los restantes individuos de la junta directiva simulan ignorar hasta la causa por que están presos.

Se dice que el juzgado exigirá al señor Arana cincuenta mil pesetas para concederle la libertad provisional, y á cada uno de los demás cinco mil.

Esta mañana estuvo también en la cárcel el juzgado militar tomando declaraciones.

Se asegura que Arana es reservista, y que el juzgado militar le considera como prófugo. Esto agrava la situación del detenido.

Aun cuando estas noticias sólo circulan como rumores, se cree que son exactas.

Del 13.

San Sebastián 17 (5'35 tarde).—(Urgente).—En el tren de las once y media ha llegado á esta población, procedente de Biarritz, la reina Natalia de Servia, acompañada del jefe de su casa y de su dama de honor.

A pesar del incógnito con que viaja, la aguardaban en la estación el duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina, el gobernador civil señor Irazábal, el militar señor López Illana, el alcalde señor Lizasoain y el primer teniente alcalde.

El duque de Sotomayor hizo en el andén la presentación de las demás autoridades é inmediatamente S. M. se trasladó en un coche de Palacio á Miramar, acompañándola en otro carruaje el duque de Sotomayor y el jefe de la casa de la reina Natalia.

A las doce se sirvió en la residencia regia el almuerzo, durante el cual tocó en el jardín la banda municipal escogidísimas piezas.

Después del almuerzo se verificó un concierto en Palacio, cantando la aplaudida tiple señora Nevada, las piezas más notables de su selecto repertorio. Al concierto asistió muy limitado número de personas, entre las cuales figuraban la duquesa de Bailén, la marquesa de la Laguna, los marqueses de Santa Cristina y los duques de Nájera.

Esta tarde á las cinco y media ha regresado á su villa de Biarritz la reina Natalia.

Ha venido en cumplimiento de la promesa hecha á la Reina Regente de visitarla en San Sebastián, y como ha guardado el incógnito no se le han hecho los honores debidos á su elevada jerarquía.

—En Cádiz dejó sentir sus efectos ayer un fuerte ciclón.

—El señor ministro de Marina ha estado esta tarde en Gobernación, para dar cuenta á su compañero el señor Cos-Gayón de la llegada á Bilbao del crucero *Infanta María Teresa*, que ha hecho una travesía felicísima.

—Se están realizando en Galicia los trabajos preparatorios para la exposición agrícola á industrial de Lugo, que habrá de inaugurarse en el otoño del año venidero, coincidiendo con las fiestas de San Froilán.

—En muchos templos de las distintas diócesis de España se están celebrando solemnes actos religiosos en desagravio de la fiesta conmemorativa de la ocupación de Roma por las tropas italianas.

Del 19.

A las tres de la tarde se ha reunido ayer el Consejo de Consejo de Sanidad, según ayer indicamos, para informar si debían adoptarse nuevas medidas, en vista de haberse comprobado ya la existencia del cólera en Tánger.

El Consejo ha aprobado en primer término todas las medidas adoptadas por el gobierno en defensa de la salud pública, felicitando especialmente al subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo, por las resoluciones adoptadas.

El vapor correo *Piélago* continuará prestando su servicio entre Cádiz y Tánger, como hasta aquí, guardando absoluta incomunicación en uno y otro puerto y limitándose en Cádiz á hacer la aguada y aprovisionamiento.

Aparte de este aprobación de lo pasado, el Consejo tomó varios acuerdos interesantes, que son los siguientes:

Restablecer los antiguas direcciones de Sanidad de 4ª clase que se suprimieron en los puertos de menos importancia y reforzarlas con el personal de auxiliares y celadores para la conveniente vigilancia.

Que se llame la atención á los ministerios de la Guerra, Marina y Hacienda, para que por su parte redoblen su celo, á fin de evitar el contrabando por la costa meridional, que pudiera ser conductor de la epidemia.

Repartir las cartillas escritas por los doctores Cortezo y Capdevila sobre el cólera.

Recomendar al gobierno que mientras dure la epidemia en Tánger, no se hagan embarqxes de tropas para Cuba en los puertos de la Península desde Cádiz á Málaga, á fin de evitar la aglomeración de soldados.

—Entre las manifestaciones que en su última carta hace el general Martínez Campos es muy importante la de que el espíritu público se había reanimado mucho en Cuba con la llegada de los nuevos refuerzos, y que en el ejército de operaciones reina gran entusiasmo.

Como anoche decíamos, son muy optimistas las impresiones del general en jefe.

—La actitud patriótica del Sr. Sagasta, guardando silencio durante este periodo, y no creando á Cánovas dificultades de ningún género, créese que no subsistirá mucho, pues le han disgustado profundamente los abusos que comete el Gobierno, valiendose de la tregua política, y la solución dada á la cuestión Mora y al asunto del *Alliance*.

Censura diariamente los decretos del señor Romero Robledo sobre cambios en la magistratura.

Dice que el Gobierno vive sólo merced á la guerra de Cuba.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el dia 7 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del dia anterior.

REGISTRO CIVIL.

Octubre 8.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 hembra, blanca, legítima.

BELÉN.

1 hembra, mestiza, natural.
1 varon, blanco, legítimo.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

1 hembra, blanca, legítima.
1 varón, blanco, legítimo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Juana Santos Melendi, Asturias, blanca, 27 años, soltera, Oficios 17. Fiebre amarilla.

Don Eleusipio Corona, Bayamo, blanco, 31 años, soltero, Chacón 14. Lesión orgánica.

BELÉNE.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Don Gabriel Rodríguez, Valencia, blanco, 22 años, soltero, Hospital Militar. Disentería.

Doña María Francisca Herrera, Habana, blanca, 7 meses, Vives número 82. Pneumonía.

Doña María Ruiz Fernández, Habana, blanca, 23 años, casada, Vives 140. Tuberculosis.

GUADALUPE.

Don Gil Martínez Ortega. Albacete, blanco, 37 años, casado, Aguila 116 B. Nefritis infecciosa.

PILAR.

Don Domingo Botera Calzon, Habana, blanco, 36 años, casado, Concordia n. 175. Tuberculosis.

CERRO.

Don Vicente Guerra Mouce, Lugo, blanco, 22 años, soltero, La Benéfica. Fiebre amarilla.

Don Manuel Lago Muñiz, Oviedo, blanco, 20 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

Don Francisco Durán, Pontevedra, blanco, 49 años, casado, La Benéfica. Alcoholismo.

RESUMEN.

Nacimientos	5
Matrimonios	0
Defunciones	10

Sección de interés personal.

¡¡ALIMENTO PRODIGIOSO!!

Ninguno supera en calidad á la riquísima CARNE LIQUIDA que venden en Oficios 36 sus únicos importadores en la Isla Sres. Guilló y Cª Enérgico reconstituyente, una sola cucharada de este alimento equivale á tomar una taza grande del mejor puchero, ó al filete de ternera más exquisito. ¡Anémicos, probad la CARNE LIQUIDA y pronto gozareis de completa salud. 11708 1a-9

"SANS" de Valdepares.

LIBRERIA Y PAPELERIA.

61, MURALLA 61.

En este antiguo establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de libros para texto.
Textos para la Universidad.
Textos para el Instituto.
Textos para la Escuela Profesional.
Textos para las Normal.
Textos para la Preparatoria Militar.
Precios baratísimos.
Estudiantes, antes de comprar vuestros textos visitad esta casa, que no os pesará.

61, MURALLA, 61
C1613 8a-1

SORTEO 1421.

1407 premiado en 100,000

Vendido por Avelino Bodaño

MURALLA 98.

11652 3a-8 34-9

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. SANTANDER. } ESPAÑA.
ST. NAZAIRE. FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 15 de Octubre el vapor francés

LA NORMANDIE

CAPTAN DELONCLE

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St Nazaire; y carga para todos Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el 12, siendo dia festivo el 13, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de dia señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEROS y CONP
11837 8-5 d8 6

VAPORES COSTEROS.

VAPOR "TRITON."

Este vapor emprenderá el viaje suspendido el sábado pasado, el miércoles próximo dia 9 del actual, á las ocho de la noche, recibiendo la carga para todos los lugares de su itinerario, en el dia mismo de salida.

Lo que se hace público para general conocimiento y conveniencia de los cargadores.
C 1681 21-8 2a-8

GIROS DE LETRAS.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS
2, OBISPO, 2
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO
y giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASÍ COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 829 156-18M

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
C 1156 156 1 Jl

JOYAS DE LA LITERATURA

Cervantes

En el libro que esta edad,
aun á comprender no alcanza,
Don Quijote y Sancho Panza
compendian la humanidad.
El primero imagen es
del ansia de una pasión;
el segundo es la razón
vencida del interés.
Loco don Quijote va,
lejos de villa y aldea,
pensando en la Dulcinea
que el triste nunca verá.
Se ríe de su señor
Sancho en su ruda malicia;
mas, le sigue, por codicia
de verse gobernador.
En Sancho sus faltas note
cada cual y en el hidalgo:
quien no es Sancho Panza en algo,
tiene algo de don Quijote.

HARTZENBUSCH.

CABEZOTA.

En la espesa sombra de su lecho de parturienta, rendida al dolor, la atormentaba una idea fija.

Su marido entró de puntillas, pálido aún.

—¿Cómo te encuentras?

—Mejor, ¿la niña? Quiero verla ¿oyes? ¿es bonita?

—Los hijos siempre son bonitos—dijo él, y la pareció forzada su sonrisa.

—¡Tráemela!

—No: más tarde. Descansa ahora.

Se queda sola y en el sopor de exangüe que daba á sus ideas vaguedad de ensueños, volvió á preguntarse:

—¿Será bonita?

Era su manía eterna; desde chicuela el mundo se dividía para ella en dos campos: cosas bonitas y cosas feas. Amaba lo hermoso con arrobamiento de artista; lo feo y lo inarmónico la herían como una ofensa, produciendo en su alma rebelión invencible, como lo repugnante provoca el vómito.

La indignación mayor de su vida la produjo un niño atormentando á un jilgueruelo; en cambio creía que era acción buena aplastar á un sapo.

Se sentía caritativa y amante, capaz de dar cuanto tuviera á las niñas limpias y sonrosadas que con tan dulce voz piden limosna en la escena; pero la infundía horror la miseria real, harapienta y aguardentosa.

Nunca había podido querer á sus amigas feas.

Había en su cuarto de niña una imagen muy mala; jamás pudo rezar ante ella, á pesar de su tentador capítulo de indulgencias, ni paró hasta que se la cambiaron por una estampa francesa en la que una Virgen muy bella la sonreía envuelta en la nube de su ropaje azul y blanco. La belleza moral no hería sus ojos, enamorados de la forma.

Así desde el primer anuncio de maternidad se habia figurado á su bebé estatuilla de nieve y rosa con su corona de oro rizado; cubierto por ella de encajes, admiración y envidia del mundo entero.

¡Cuántas veces oyó en sueños su primer grito!

Se lo imaginaba chillón y ruidoso: decidida protesta de que no había podido nacer, pero prueba á la vez de buenos pulmones: rabieta que parecía decir:

—Vengo á la fuerza; pero, ya que estoy aquí, quiero y tendré mi ancha parte de suelo y sol.

Ya en vez de esto, entre sus dolores, la había angustiado un gemido débil de niño enfermo. Aprensión tal vez, de todos modos quería verla, y la pidió con tal insistencia, que al fin se la trajeron revuelta y escondida entre montilas.

Con asombro curioso vió á su lado el paquete aquel que era un ser nuevo, carne de su carne. Parecióle holgadísima en su prisión de batista; sólo la gorrita de encajes se quedaba corta, no alcanzando á la cara desdibujada y roja.

—Qué cabeza...... Es muy grande ¿verdad?

—No; no mucho.

¡Ay! sí: era muy grande. Cuando ya convaleciente, pudo verla á sus anchas, se echó á llorar.

El bebé soñado, el rubio angelito que la hiciera tantas veces manosear encajes y estudiar cuidadosa figurines infantiles, era un ser deforme, una cabezota monstruosa, centro absorbente que dejaba sin vigor los bracitos cortos y las piernecillas débiles; los ojos graves y tristones parecían comprender su mal, y su llanto frecuente era amargo y sin consuelo.

Sólo su padre lograba hacerla reir: la pobre niña se adhirió á él con el amor ciego y celoso con que los niños débiles aman, adivinando por singular instinto, de cuántos cuidados há menester su frágil vida.

Y él la quería con delirio: bastaba verle acariciarla con mimos de abuelo, diciéndole esas graciosas ternezas que inventa un niño para entretener á otro menor, feliz cuando lograba arrancar á sus pálidos labios una sonrisa, más que alegre, agradecida.

El médico había dicho:—Hay que hacerla andar—y él se encargaba de vencer su repugnancia á moverse.

Arrimada á una silla, sosteniéndose con trabajo, la niña miraba con espanto el espacio á cuyo fin la esperaba su padre animándole con halagos y sonrisas, atrayéndola con el imán de sus brazos abiertos. Al fin con enorme esfuerzo, rompía á andar; ¡triste marcha insegura, vacilante, abrumada al peso, tan distinta del resuelto arranque con que se precipitan riendo los niños sanos, en su gentil torpeza de avecilla que ensaya el primer vuelo.

Cuando el ejercicio se repetía, veíasela esforzarse, luchar con su debilidad nativa, llena de empeño complaciente y dócil, hasta que de repente se echaba á llorar y decía siempre lo mismo:—¡no puedo! ¡no puedo!

La aplicaron la electricidad y daba angustia verla sufrir y extremecerse sin una queja, sin una de esas francas rebeliones de los niños contra el dolor; pero delataba su tormento la pregunta ansiosa y suplicante á su padre, al ver marcharse al médico:

—No vendrá más ¿verdad?

Su madre la quería también mucho, sí, mucho; pero al verla, sufría el dolor de la lucha entre el amor materno y su aversión ingénita hácia lo anormal. La acariciaba con oculta violencia, y al besarla, incoercible repulsión helaba sus lábios. Aún en sus cuidados se revelaban delicadezas de elegante, en la elección de sombreros de mil formas para disimular la deformidad de la pobre niña.

La llevaba á paseo; pero al ver á lo lejos á alguna madre feliz, ostentando sus hijos hermosos, fingia un pretexto para rehuir su encuentro, humillada, incapaz del ciego amor que hacía á su marido celebrar á su hija y exhibirla con orgullo.

Un dia, al volver del paseo, el padre que la traia en sus brazos, sintió apoyarse en su rostro una mejilla ardiente.

—Esta niña tiene calentura—dijo alarmado.

—La sofocará el sombrero.

Se lo quitaron: ¡qué enorme parecía aquella cara como acrecida por la rubicundez de la fiebre!

—¿Tienes algo, cielin?

—No, nada, nada: decía el angelito.

Hubo que acostarla.

El médico, llamado á toda prisa, puso mal gesto.

El caso era grave: se trataba de un ataque de viruela.

Cuando quiso entrar en la habitación de la enferma, su marido la rechazó suavemente.

—Yo la cuidaré, dijo, no entres tú: ¡es tan contagioso!

Y ella cedió con la vaga idea de que no debía conformarse así.

Durante tres dias supo que la niña empeoraba, y permaneció inerte, estúpida, sin atreverse á mirar en su alma.

A la cuarta noche llamó á la puerta de la alcoba: su marido apareció con los ojos encendidos.

—¿Cómo está?

—Se me muere—dijo con dureza.

Algo en ella se sublevó al golpe.

—Quiero verla, dijo con tal ánsia, que él la miró.

—Entra: está dormida.

En el centro de la habitación, defendida de la luz escasa por espeso cortinaje, vió la cuna de la enferma.

Se arrodilló junto á ella, y levantando suavemente la cortina miró con avidez á su hija; la vió apenas; pero oyó su alentar frecuente y anheloso.

¿Qué había hecho á Dios aquel ángel para que todas las deformidades le persiguiesen así? ¡y ella le había pedido con tanto afán un hijo hermoso! Pero su deber era amar como madre, aquel pedazo de sus entrañas, aceptarlo como Dios lo hizo, por castigar, acaso en su fibra más honda, su idólatra adoración á la forma. La vió en su recuerdo buena y sufrida, triste como si tuviera conciencia de su suerte, y la lástima despertó el amor. Por vez primera sintió celos del cariño de la hija al padre: comprendió cuánta parte de él le pertenecía, que lo había perdido por su despego y se propuso recobrarlo á toda costa.

Una ola de llanto subió á sus ojos y murmuró:

—¡Dios mio, que no se muera mi hija!

Se oyó un gemido, y en la sombra de la cuna dos ojos abrillantados por la fiebre se clavaron en ella con sorpresa; luego una vocecilla débil dijo:

—Quiero á papá.

—Y á mamá, ¿no la quieres? dijo apenadísima, y esperó con angustia una respuesta que no vino.

—Di, cielo mio, y á mámá...... á tu mamá ¿no la quieres? Ella te quiere mucho, ¡mucho!

La vocecita triste dijo con lentitud:

—También.

¡La pareció que la perdonaba! sintió hondísimo consuelo primero y luego explosión de amor; se inclinó en la cuna, y amante, ansiosa ¡madre al fin! besó con delirio la faz calenturienta.

Se abrazaron, y la voz de su marido mojada en lágrimas, dijo:

—¡Así te quiero!

Luego pulsó á la niña.

—Mamá viene á cuidarte: querrás mucho á mamá, ¿no es cierto?

—Sí, mucho.

Después miró á su mujer como no la había mirado nunca.

—No temas por ella,—dijo:—esta salvada.

JUAN ARZADUN.

Crónica de Policía.

HERIDOS

En la Casa de Socorros de la 3ª demarcación fué curado D. José Vila Sánchez, vecino de la casa número 170, de la calle de Vives, de dos heridas, una en el pecho y otra en la espalda, de pronóstico grave, que le infirió, según dice, D. José Rivero, cuyo domicilio ignoraba. Al lesionado se le ocupó un cuchillo. El agresor fué detenido en un cuarto alto de la calle de Esperanza, número 41, y dijo llamarse D. José Vázquez y ser conocido por Rivero.

—Don Enrique Frau, sufrió una herida grave en la mano derecha producida por una máquina en el taller de madera de Estanillo.

LESIONES GRAVES

Al hospital Nuestra Señora de las Mercedes, fué remitido D. Rafael Triera Alonso, á consecuencia de haberle pasado por encima el carretón de que es conductor, produciéndole la fractura simple y completa de la 3ª y 4ª costilla del lado izquierdo, contusiones y escoriaciones, siendo su estado grave.

QUEMADURAS

Dª Josefa Alvarez y Romero, vecina de Angeles, número 4, sufrió quemaduras graves de 1º y 2º grado, en la cabeza, en ambos brazos y en el pecho, á consecuencia de haberse inflamado el petróleo de una lámpara.

DETENCION

Por ser el autor de la herida inferida á D. Santiago Tomé y Leal, fué detenido don Pedro Valdés y Mas, vecino de Bernaza, número 45.

HURTO DE UNA MALETA

De la calzada de Concha, número 645, le hurtaron al pardo Tomás Sánchez Carreras, vecino de Santiago de las Vegas, una maleta que allí había dejado y la cual contenía 209 pesos en billetes de la Lotería y 30 en plata, ignorando quien se la llevara. Se busca al autor ó autores del hecho.

CIRCULADOS

D. Vicente Bonet y Aguiar, D. Rosendo Morales y Núñez (a) *Jíbaro* y D. Francisco Suárez Pérez, han sido detenidos, por estar circulados.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Las familias del "gran mundo", las damas "dilletanti" se disponen á asistir hoy, miércoles, á la inauguración de la temporada de ópera italiana,

La obra ensayada para el estreno es *La Favorita*, en cuatro actos, desempeñada por la contralto Srita. Massoni, el tenor Sotorra, el barítono Ventura y el bajo Gil Rey.

Veremos cómo sale el cuarto acto, en el patio del convento, cuando el enamorado "Fernando" canta el famoso *spirto gentil*, y después en el duo con la apasionada Leonor.

Será un gusto ver los palcos convertidos en canastillas de flores animadas, y á los gomosos *mariposones* volar de un lado á otro, absortos en la contemplación de tantas hermosuras.

¿Porqué, bella, Margarita,—tú sientes amarga cuita—y hasta rompes á llorar—oyendo la popular—ópera *La Favorita*?

IMPORTANTE PUBLICACIÓN.—Traen los números 33 y 34 de la madrileña *Ilustración Española y Americana*, recibidos ayer, multitud de excelentes grabados relativos al embarque y desembarque de las tropas recién llegadas á Cuba, según podrá verse por los sumarios que reproducimos á renglón seguido:

Bellas Artes: Madrid. Exposición Nacional, de 1895. *¡Son ellas!*, cuadro de D. Francisco Masriera.—*Cabeza de apóstol*, cuadro de Rembrandt.—*Maestro de coros*, cuadro de Munsch.—Transportes de tropas destinadas á Cuba. El nuevo vapor *Colón*, de la Compañía Transatlántica, en el que han embarcado en Cadiz el 23 del pasado los batallones del Rey y León.—Cádiz: Misa de campaña, celebrada en la plaza de San Juan de Dios, con motivo de la marcha del batallón de Alava, destinado á la Isla de Cuba.

Embarco de los batallones del Rey y León, del ejército expedicionario de Cuba, en el vapor correo trasatlántico *Colón*.—Bardeos. Exposición internacional, de 1895. La sección de vinos.—Retratos del barón Alfonso de Rothschild. El despacho de Mr. Jokodwitz después de la explosión.—Retrato de Eduardo Escalente, notable autor có mico valenciano.

La Machina de la Habana. Descarga de las cañoneras recientemente adquiridas por el gobierno español para vigilar las costas de la Isla.—Cuba: Salida de fuerzas de voluntarios á campaña. Aspecto de la estación de Villanueva á la salida del primer tren. Desfile de las compañías movilizadas junto al teatro Payret.—Transporte de tropas á Cuba. Grupo de oficiales de los batallones de León y el Rey á bordo del vapor *Colón*.—La vida á bordo. Distribución del rancho.

Bellas Artes: *Una fuente de vecindad en Málaga*, dibujo de Huertas.—*Lectura interesante*, por H. G.—Madrid: Exposición Nacional de Bellas Artes, de 1895. *Partida de tresillo*, cuadro de don J. Jiménez Aranda.—París: *Salón* de los Campos Elíseos, de 1895. Paisajes y marinas.—Manila: Nueva Escuela de Agricultura, proyectada y dirigida por el ingeniero agrónomo don Juan Ramón y Vidal.—Habana (Cuba): Nueva lancha cañonera *Conde de la Mortera*, regalada por el Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez.

Para otros pormenores, acúdase á la Agencia de la referida *Ilustración* (Muralla 39, entresuelos) ó á la Sub-Agencia (Obispo, 135), almacén de libros "La Moderna Poesía."

ENHORABUENA.—La distinguida señorita matancera Juana Rosa Hernández, Directora del plantel de educación "Academia Hernández", en Matanzas, calle de Navia núm. 47, ha obtenido en la Escuela Normal Superior de Maestras de la Isla de Cuba, después de unos brillantes exámenes de reválida, el título de maestra Superior de instrucción pública, por cuyo motivo felicitamos á tan ilustrada profesora, como también á sus amantísimos padres.

PREMIO Á LA HONRADEZ.—El domingo pasado á un amigo nuestro se le quedó olvidada una escopeta, que iba en su estuche correspondiente, en el coche de plaza núm. 1029 que conduce el joven D. Francisco Olmo, vecino de Marina 16, colocado en el tren de D. Antonio Méndez Prieto.

Después de una hora y media presentóse el mismo conductor en casa del mencionado amigo nuestro, al que entregó la prenda, negándose á recibir propina de ninguna clase: sólo á muchas instancias la admitió. Todavía existen hombres honrados, incapaces de manchar su conciencia. Celebramos la conducta del referido cochero y ¡ojalá que tenga muchos imitadores!

ERRE QUE ERRE.—No obstante la crísis económica que tiene á muchos individuos con la cara mustia y los ojos en blanco, los almacenes de tejidos *La Física Moderna*, Salud 9 y 11, persisten en su tema de vender ropa barata, y de ese modo llevan la tranquilidad al seno de numerosas familias, de las que se hallan "á tí supiramos".

Hay en aquel establecimiento céfiros, nansús estampados, muselinas, que se venden á cinco y diez centavos la vara y con cuyas telas se pueden hacer vestidos que "den la hora" en retretas, teatros, bailes etc.; piezas de crea fina, propias para ropa interior, que se ceden por 3 duros, por más que valen 5 ó 6. Y mil otros artículos como chales de burato, franelas estampadas, alemaniscos, sedas brochadas, panas de colores que casi casi se regalan.

Las jóvenes que se casan—economizan pesetas,—si se fijan en los precios—de *La Física Moderna*.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Con la puntualidad acostumbrada ha llegado á nuestras manos el último número de tan acreditada revista, que no desmerece de las anteriores.

Entre sus numerosos grabados se distinguen el Relato del Combate, las vistas de San Juan y Martinez y baños de Santa Fe (isla de Pinos). Retratos de los generales González Muñoz y Canella, Teniente Coronel Sánchez Ortega y Cabo de la Guardia Civil Antonio Peña. La portada "Cogiendo Flores", "Disputándose la presa", etc.

El texto es cosa selecta y variadísima, mereciendo especial mención las atinadas consideraciones que se hacen en la crónica de la guerra, y otros excelentes trabajos.

En la Agencia general, San Ignacio número 56; Galería Literaria, Obispo número 55 y Moderna Poesía, Obispo 135, se admiten suscripciones y hay números sueltos á la venta.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Opera Popular.—Inauguración de la temporada: *La Favorita*, en 4 actos.—A las 8

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Bufos.—*Juan Liborio* (parodia) y *El Muerto-Vivo*.—Guarachas.—Danzones.—A las ocho.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *La guerra en las Villas Paisajes de Cuba, Manzanillo, Bayamo. Puerto Príncipe* y *Nuevitas*. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

AVISOS

DR. SEGUNDO BELLVER.

FIEBRES EN GENERAL.

FIEBRE AMARILLA. A todas horas. Consulado n. 62.—Teléfono 1032. 11101 alt 17 23

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de la calle de Suárez y Puerta Cerrada, en la misma informarán.
11580 a8-7 d8 8

SE ALQUILAN

tres cuartos altos con balcón á la calle, á matrimonio ó para abogado, en Obispo n. 93, altos de la sastrería El Modelo. 11701 6a 9

EL BAZAR

HOTEL Y RESTAURANT.—ZULUETA 38.

Cubierto por 50 cts. plata.

DIA 9:

SOPAS

Puchero—Puré á la Reina—Potaje gallego.
Pescado á la vinagreta—Patas de puerco con guisantes—Pollo á la Ville-Roy—Fricandó de ternera—Puré de papas.
Ensalada "Bazar."

POSTRES

Pastel á lo Marquez del Rom—Frutas frescas—Café y hielo.
Desde hoy tenemos á la disposición del público los ricos tamales confeccionados por Bilbargo La Mejicana hechos expresamente para el consumo de la casa, que no hay en la Habana quien los haga como ella.

VINOS

Alella—Navarro—Mudela—Barrica—Gallego—Valdepeñas—Samá viejo y blanco de Castilla.
NOTA: Servimos almuerzos al mismo precio.
11453 6a 3

Se alquila

la casa de la calle de la Salud, n. 35, esquina á Manrique; la parte baja para establecimiento, es un gran punto para el comercio; en la misma, altos la llave. 11591 a4-7

TINTORERIA CENTRAL.

Teniente Rey n. 32, entre Cuba y Aguiar. Teléfono 785.

ESTABLECIDA EN 1893.

100 prendas teñidas y limpiadas en doce y veinte y cuatro horas, sin distinción de clase ni dias: precios sin competencia.—Fernández y Hno.
11588 8a 7

A LOS RELOJEROS

Se vende una hermosa vidriera y un Regulador; puede verse en Bernaza 12.
11581 a8 7

OSTRAS DE SAGUA

A 50 CTS. EL CIENTO

en EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1454.
C 1602 -30 S

DE TODO UN POCO

Para encontrar un remedio
de amor en la cruda guerra,
no hay como poner por medio
mucho tiempo y mucha tierra.

R. de Campoamor.

Amar es hacer pacto con el dolor.

Suda y gozarás salud.

"Ganarás el pan con el sudor de tu frente," dijo Dios al hombre en castigo de haber desconocido éste las dulzuras de la vida que llevaba en el Paraiso; y la señora Higiene nos dice ahora: "Con el sudor de tu cuerpo conservarás la salud."

Con efecto, el que no suda ya puede ir preparándose para caer enfermo tarde ó temprano, según su método de vida y clase de alimentos con que se nutra.

Muchas personas cuya ocupación solo requiere poco ejercicio corporal, rara vez sudan, á menos que no sea en los dias de extraordinario calor, y no pocas son tan indolentes ó perezosas que ni aún en esos dias quieren sudar. Unas y otras, si supiesen el beneficio qué recibiría la salud procurando sudar, recurrirían á los medios artificiales que produce la transpiración del cuerpo, recurrirían á los medios accesibles á cualquiera que se propone de buena voluntad sudar copiosamente para conservar la salud y evitar una enfermedad; por ejemplo, imitar al gran estadista inglés, Mr. Gladstone, que se ha propinado á sí mismo, desde hace muchos años, una sesión diaria de ejercicio corporal aserrando y rajando una carga de leña, como quien no quiere la cosa, conservando de este modo su constitución atlética y su perfecta salud, á pesar de sus ochenta navidades.

Muchos hombres de negocios hay entregados á su sedentaria ocupación de ganar dinero a todo trance, que olvidan completamente cuidar su propia persona, porque dicen que no tienen tiempo para ello, como si realmente fueran esclavos de sus intereses sin pensar, juiciosamente, que tan incesante afán acorta positivamente los dias de su existencia.

¿De qué sirve ganar y acumular riquezas de este modo, perpetrando un verdadero suicidio? Porque trabajar afanosamente sin cuidar de su salud, es un método lento, pero infalible, de lograr su propia destruccion tanto más breve cuanto mayor sea el desmedido afán.

Otros hay que por ignorancia, por capricho, por gusto, por pereza, por fatuidad desdeñan todo ejercicio corporal que consideran nocivo y degradante, evitando los medios y las ocasiones de sudar, logrando al fin contraer una de esas enfermedades tan frecuentes en esta clase de personas extenuadas por su insensato método de vida.

Decía un vago:

—Yo más trabajo de noche que de dia.

—¿Cómo es eso?

—Hombre; por la noche á lo menos duermo, que durante el dia no hago nada. Ahí está todo.

CHARADA.

Es *primera* una vocal;
cuadrúpedo la *tercera*,
y aunque no es *dos dos* mi nuera
le teme mucho a un *total*.

N. Borer.

JEROGLIFICO.

DOBLE ACERTIJO.

(Dedicado al Ldo. Ernesto Figueroa)

0 0 0 0 ✣ 0 0 0 0
0 0 ✣ 0 0 0 0
0 0 ✣ 0 0 0 0 0
0 0 ✣ 0 0 0
0 0 ✣ 0 0 0 0
0 0 ✣ 0 0 0 0
0 0 0 ✣ 0 0 0
0 0 0 0 ✣ 0 0

Sustituir por letras las líneas de ceros y cruces, de manera que, en la línea vertical de estas últimas sea lea un apellido ilustre español; y en las líneas horizontales de ceros combinadas con las cruces, se lean ocho nombres de flores.

Amelia S. Delgado.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Urbana.*

Al jeroglífico anterior: *Conde sin condado, conde malo es.*

Impt^a del "Diario de la Marina," Riela